



SIF

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**Secretaría de Seguridad Pública**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. EA-926082963-N1-2015**

En cumplimiento a la normatividad estatal en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios relacionados con bienes muebles, se convoca a las personas físicas y morales con capacidad técnica y económica a participar en la Licitación de Carácter Nacional No. EA-926082963-N1-2015 para la Contratación de los Servicios de Vigilancia, Limpieza, Recolección de Desechos y Fotocopiado, de conformidad con lo siguiente:

**LICITACIÓN PÚBLICA NO. EA-926082963-N1-2015**

Costo de las bases	Periodo de inscripción	Junta de aclaraciones	Visita a los inmuebles	Presentación de proposiciones
Banco \$1,000 00	Del 12 al 26 de Marzo de 2015	23 de Marzo de 2015 a las 13:00 horas	19 de Marzo de 2015	27 de Marzo de 2015 a las 13:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad
1	Servicio de Vigilancia en varios inmuebles	10	Persona
2	Servicio de Limpieza en varios inmuebles	27	Persona
3	Servicio de Recolección de Desechos en varios inmuebles	1	Servicio
4	Servicio de Fotocopiado	48	Equipo

La descripción completa se detalla en el Anexo 1 de las bases que rigen el proceso licitatorio

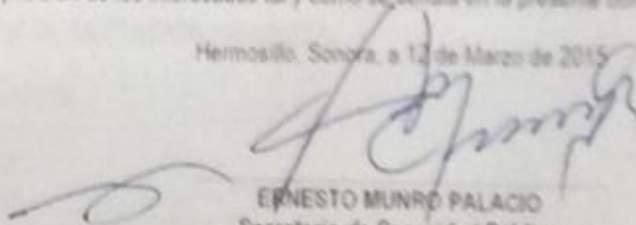
- Las bases se encuentran disponibles para su consulta en la siguiente página de internet <http://compranelfuncionpublica.gob.mx>.
- La forma de pago de las bases será únicamente en la institución bancaria HSBC.
- La Junta de aclaraciones y el Acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de Juntas de la Secretaría de Seguridad Pública, sito Avenida Plutarco Elías Calles No. 124 entre Rosales y Pino Suárez, antiguo Edificio Banca-Cremi, tercer piso, C.P. 83000, Colonia Centro, Hermosillo, Sonora.
- No se otorgará Anticipo.
- No se utilizara mecanismo alguno de Oferta subsecuente de descuentos.
- El criterio de evaluación que se utilizará será el Binario.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de esta licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

**REQUISITOS QUE DEBERÁN CUBRIR LOS INTERESADOS PARA PODER QUEDAR INSCRITOS.**

- Capital contable mínimo requerido de \$1,000,000.00 (Son: Un Millón de Pesos M.N.).
- Declaración de Impuestos para Personas Físicas y/o Personas Morales.
- Acreditación de la personalidad.
- Relación de pedidos y contratos.
- Capacidad técnica.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 33 de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios relacionados con bienes muebles de la Administración Pública Estatal.
- Acreditación de pertenecer al sector MIPYMES. (opcional).
- Comprobante de pago de las bases.
- Registro patronal del IMSS (Aplica a las partidas de servicio de Vigilancia y Limpieza).
- Comprante de no adeudos ante IMSS (Aplica a las partidas de servicio de Vigilancia y Limpieza).
- Comprante de no adeudos ante INFONAVIT (Aplica a las partidas de servicio de Vigilancia y Limpieza).
- Comprobante de pagos del impuesto sobre remuneraciones al Trabajo Personal.
- Registro y autorización para operar emitida por la Secretaría de Seguridad Pública. (Sólo aplica para partida de Servicio de Vigilancia).

La descripción de cada uno de los requisitos señalados anteriormente se encuentran en las bases de las licitaciones, las cuales están a disposición de los interesados tal y como se señala en la presente convocatoria.

Hermosillo, Sonora, a 12 de Marzo de 2015.



**ERNESTO MUNRO PALACIO**  
 Secretario de Seguridad Pública